

SANZ AYÁN, C., “La fiesta cortesana en tiempos de Carlos II” en RIBOT GARCÍA, L.: *Carlos II. El rey y su entorno cortesano*. Centro de Estudios Europa Hispánica. Madrid, 2009, pp. 241-268. ISBN 13: 978-84-936060-9-1

## La fiesta cortesana en tiempos de Carlos II

Carmen Sanz Ayán

Real Academia de la Historia

Universidad Complutense

### Símbolo y función

Que en Carlos para triunfar  
Entre sí han de competir  
Los Planetas a influir,  
Y las Musas a inspirar.  
Y le anuncien este día  
A su creciente Grandeza,  
Los Metales Fortaleza,  
Las Artes, Sabiduría.<sup>1</sup>

Estos versos, incluidos en un vaticinio poético de 1675 compuesto por un caballero de la orden de Calatrava, eran parte del homenaje que el duque de la Palata, don Melchor de Navarra y Rocafull, miembro de la Junta de Gobierno y vicescanciller de Aragón, ofreció a Carlos II al celebrar su mayoría de edad.

La imagen de un monarca que alcanzaba la edad adulta colmado de las virtudes propias del mejor príncipe, bendecido por las benefactoras influencias de los astros, las musas y las artes, debió de ser lugar común en los festejos cortesanos que con motivo de tal acontecimiento tuvieron lugar en Madrid y en los distintos territorios de la Monarquía. Estos mensajes no suponían una novedad respecto al imaginario tradicional del soberano ideal difundido en los entornos cortesanos desde la Baja Edad Media<sup>2</sup> y, sobre todo, a partir del Renacimiento, con la paulatina transformación experimentada en la ideología del poder monárquico, encaminada a fortalecer los conceptos de soberanía y absolutismo (figura 1).

Fue en este contexto en el que durante los siglos modernos la fiesta cortesana adquirió todo su sentido. Organizada desde el poder, su intención última era transmitir mensajes

---

<sup>1</sup> F. DE LA TORRE, *Armonía feliz y numerosa de los siete, en los catorce años de Carlos Segundo; a cuya soberana Magestad, la Dedicó, por mano del Excelentísimo Señor Don Melchor de Navarra y Rocafull, S.L., S.N., S.A.*

<sup>2</sup> M.A. LADERO QUESADA, *Las fiestas en la cultura medieval*, Madrid, 2004, p. 103.

definidos y precisos que consolidaran la imagen paradigmática de la monarquía y del rey. Las fiestas organizadas desde y para la corte contenían un inequívoco mensaje político. Manifestaban la voluntad de autorrepresentación del monarca a través de imágenes armónicas, alegres, liberales, virtuosas, pacíficas, grandiosas y, en definitiva, ejemplares, de modo que pudieran ganar la voluntad y el corazón de los que las contemplaban mediante los recursos escénicos del deslumbramiento, la sorpresa y la admiración.

Si según la tratadística política del siglo XVII la defensa mayor del Reino era la unión y concordia de sus moradores y la causa de esta «amistad civil» radicaba en el amor al soberano<sup>3</sup>, el objetivo último de la fiesta organizada desde el poder era activar la corriente espiritual que existía entre el príncipe y sus súbditos para dar fortaleza a la comunidad, que a su vez estrechaba vínculos, al participar de una u otra manera en el ceremonial festivo.

Los que intervenían en la fiesta cortesana, ya fuera como protagonistas o como espectadores privilegiados, se convertían en jerarquizados partícipes del poder del príncipe y con su presencia expresaban la completa comunión con los mensajes que de la fiesta emanaban. Aquellos que sólo miraban, sin tener un lugar específico asignado, los extraños al mundo de la corte, recibían las consignas más reiteradas con claridad. No eran los destinatarios de las inscripciones latinas o de los complejos jeroglíficos, pero sí apreciaban la grandiosidad que como muestra de poder se les ofrecía en el exterior de palacio o atisbaban intramuros, a ras de suelo (figura 2).

La preparación y ejecución de la fiesta cortesana obligaba a conocer y mostrar un compendio de aprendizajes, de mensajes culturales, de formas de sociabilidad y de sensibilidades estéticas que comprometían tanto a la nobleza como al rey. El ceremonial imperante en todos los actos festivos desarrollados en y desde la corte era estricto y riguroso, y jerarquizaba a los intervinientes en función de su calidad y de su posición política. Para un caballero, participar desde el lugar que tenía asignado, con suficiencia, decoro, equilibrio y mesura, tal y como aconsejaba la filosofía de corte en cualquier circunstancia, era fundamental para seguir un itinerario cortesano ascendente<sup>4</sup>. La participación exitosa se convertía en un medio de singular valor en la configuración del *cursus honorum* nobiliario<sup>5</sup> y en la consecución del favor regio.

---

<sup>3</sup>J.A. MARAVALL, *Teoría del Estado en España en el siglo XVII*, Madrid, 1997, p. 345.

<sup>4</sup>A. CARRASCO MARTÍNEZ, «Fisonomía de la virtud. Gestos, movimientos y palabras en la cultura aristocrática del siglo XVII», *Reales Sitios*, 147 (2001), pp. 26-37.

<sup>5</sup>F. BOUZA ÁLVAREZ, «Cortes festejantes. Fiesta y ocio en el *cursus honorum* cortesano», *Manuscripts: Revista d'Història Moderna*, 13 (1995), pp. 185-203.

La presencia activa de validos o políticos destacados en la preparación de fiestas y espectáculos teatrales cortesanos se ha justificado en ocasiones como una estrategia deliberada para distraer al monarca de sus obligaciones de gobierno<sup>6</sup>. Es posible que su objetivo parcial fuera «entretener» al rey y además obtener una rentabilidad política como organizadores de aquellos acontecimientos, pero no es menos cierto que actuaban como fieles servidores de la Monarquía al magnificar y colocar al rey en su justo lugar ante los cortesanos. Por último, la fiesta era también escenario tolerado para expresar, dentro de un orden, las tensiones del mundo cortesano (figura 3).

Todos estos principios estaban plenamente vigentes durante el reinado de Carlos II, si bien la particularidad de tener una muy frágil salud y el haber accedido al trono con sólo cuatro años añadieron inestabilidad al gobierno de la Monarquía y afectaron al universo lúdico y celebrativo de la corte, hasta el punto de desatar en este ámbito algunas controversias<sup>7</sup>.

### **Magnificencia y contención**

Una de las más importantes polémicas surgidas alrededor de la organización de fiestas cortesanas durante este periodo fue la del gasto superfluo. No era una crítica exclusiva del reinado de Carlos II, pero la coyuntura política interior -con grupos de poder enfrentados dentro de la corte-, sumada a los reveses sucesivos en política exterior y a la grave situación económica acentuada a comienzos de la década de los ochenta, influyó en que esta querrela fuera convenientemente explotada por los adversarios políticos de los sucesivos gobiernos del último Austria. En concreto, durante su minoría, las voces discrepantes con el equipo de gobierno de turno, el privado o el propio monarca, encontraron un filón para ejercitar su desaprobación atacando las prácticas escénicas palaciegas que eran descritas como entretenimientos poco edificantes que generaban graves pérdidas tanto del tiempo que el monarca debía invertir en la gobernación como del dinero que según el criterio de los críticos debía emplearse en asuntos más graves. Son conocidos los versos que atacaban duramente la

---

<sup>6</sup> Así lo afirma uno de los estudiosos del teatro cortesano de la segunda mitad del siglo XVII desde el campo de la literatura. Véase K. SABIK, *El teatro de corte en España en el ocaso del Siglo de Oro (1670-1700)*, Varsovia, 1994, p. 22.

<sup>7</sup> Sobre ellas he profundizado en otro lugar. Véase C. SANZ AYÁN, *Pedagogía de reyes. El teatro palaciego en el reinado de Carlos II*, Madrid, 2006.

puesta en escena de la fiesta que hizo el príncipe de Astillano en el Buen Retiro en homenaje a los reyes el 29 de enero de 1672. En ellos se denunciaba que:

Entre lanzas y paveses  
Se halla el honor adquirido,  
Y aquí quiere ser Valido.  
Quien hace más entremeses.<sup>8</sup>

Sin embargo, las fiestas de corte, al ser ejercicios de autorrepresentación, resultaban ineludibles para cualquier monarquía. No celebrar con decoro podía proyectar una imagen que desmerecía al rey de cara a sus cortesanos y al resto de las monarquías europeas. El obligado «dispendio» era inexcusable, si bien a lo largo del periodo barroco -y en concreto durante el reinado efectivo de Carlos II- hubo un interés por transmitir un mensaje de preocupación respecto al asunto del ahorro en los festejos (figura 4).

Durante el siglo XVII, las distintas cortes europeas aplicaron una práctica festiva que, aunque fuera de modo indirecto, atenuó en parte los gastos. Con frecuencia se agruparon acontecimientos festivo-dinásticos alrededor de una celebración cíclica señalada, por ejemplo el carnaval. Es posible que semejante concentración no obedeciera a la intención de aplicar austeridad en el gasto, sino más bien a canalizar y acrecentar las «energías festivas» de modo que el particular ambiente lúdico que se proyectaba en esas fechas fuera aprovechado para dar más brillo al festejo dinástico, pero, como consecuencia derivada, suponía inequívocamente un ahorro. Por poner sólo un ejemplo, la fiesta cortesano-teatral más costosa que se celebró por el primer matrimonio del rey, *Hado y Divisa* de Calderón, coincidió con el domingo de Carnaval<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> M. ETREROS, *La sátira política en el siglo XVII*, Madrid, 1983, p. 441. Que Valenzuela era un gran aficionado a las comedias ha sido frecuentemente comentado como un demérito hacia su persona. Recordemos que esta «pasión» dulcificó su situación en el destierro mexicano. Desde que el conde de Galve tomara posesión de su puesto como Virrey de Nueva España el 20 de noviembre de 1688, se intensificaron las gestiones para que Valenzuela saliera de Filipinas. Ambos habían colaborado en los tiempos de influencia política del “Duende” en los festejos de Palacio. Algo que Valenzuela hizo de nuevo en las representaciones virreinales a partir de 1689, por ejemplo en el estreno de *Amor es más laberinto* (11-I-1689) que Sor Juana Inés de la Cruz compuso para celebrar la onomástica del Conde de Galve. Vid. G. SCHMIDHUBER DE LA MORA: *La primera dramaturga en lengua moderna. Sor Juana Inés de la Cruz*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. 2005.

<sup>9</sup> Como culminación del periodo festivo-nupcial, se estrenó en el Coliseo del Buen Retiro el 3 de marzo, domingo de Carnaval, *Hado y Divisa de Leonido y Marfisa*, la última obra de aparato escrita por Calderón con música de Juan Hidalgo y la única nueva que el gran poeta aportó para estos fastos matrimoniales. N.D.

Además, no todas las fiestas palaciegas fueron sufragadas por el monarca, ya que las circunstancias festivo-cortesanas ofrecían un escenario privilegiado para la ostentación nobiliaria. Brindaban una oportunidad única y pública de autopromoción, a través de una liturgia convenientemente estructurada y jerarquizada en la que los nobles concurrían con todos los complementos necesarios (servidumbre, coches, vestimentas, monturas, etc.) para lograr una singular y honrosa «representación». Y es que gastar para el placer y servicio del rey podía considerarse una inversión si servía para conquistar o conservar el favor real.

Éste era el objetivo que perseguían los duques de Medina Sidonia, Linares, Baños y don Diego de Silva, hermano de Pastrana<sup>10</sup>, cuando, tras el anuncio de la boda con María Luisa de Orleans, decidieron regalar a Carlos II la puesta en escena de la zarzuela de Juan Bautista Diamante *El imperio de Alcina*, que se representó a fines de mayo de 1679 en el Buen Retiro<sup>11</sup>. Sin embargo, el montaje no fue todo lo lucido que cabía esperar, de modo que el efecto resultó contraproducente en algunos espectadores exigentes, tal y como relató en esta ocasión la acerada pluma de Madame D'Alnuoi:

Representaban aquella noche [en el Coliseo del Buen Retiro] la ópera Alcina [...] Jamás he visto presentación tan lamentable; hacían descender a los dioses a caballo de una viga que llegaba de un extremo al otro del teatro; el sol era brillante por medio de una docena de faroles de papel glaseado. Cuando Alcina, para hacer sus encantamientos, invocaba a los demonios, salían cómodamente de los infiernos por una escalera.<sup>12</sup>

Quizá el contrapunto teórico a la actitud de esta nobleza entregada a la exhibición lo constituyen algunos tratados compuestos para el aprendizaje y formación de señores que empezaron a ver la luz en la segunda mitad del siglo XVII y que reclamaban una actitud de moderación alejada del «código de la liberalidad» exhibido por la mayor parte de la nobleza. Uno de estos teóricos, Antonio López de Vega, secretario del Condestable de Castilla Don Bernardino Fernández de Velasco, lo expresaba con claridad en una obra que elaboró en 1654:

[...] siempre el cuerdo y desengañado debe reservar dentro de sí el conocimiento recto de la verdad del ser de cada uno; acomodarse en las exterioridades con lo que no puede reformar, y asistir sin engaño propio y sin escándalo ajeno, a esta comedia de la humana vida [...] y sabiendo también moderar la costa de sus espectáculos,

---

SHERGOLD y J. VAREY, *Representaciones palaciegas: 1603-1699*, Londres, 1982, p. 7: «se empeço a ensayar el 4 de febrero deste año».

<sup>10</sup> MAURA, *Vida y reinado de Carlos II*, Madrid, 1942, vol. II, p. 53.

<sup>11</sup> SHERGOLD y VAREY 1982 (nota 9), p. 78.

<sup>12</sup> F. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1959, vol. II, p. 1037.

de suerte que no le vengan a salir más caros de lo que valen; procurando que ni las adoraciones le infamen de idolatría, ni las sumisiones de vil esclavo.<sup>13</sup>

En consonancia con esta corriente de pensamiento todavía minoritaria y quizá haciendo de la necesidad virtud, durante el reinado de Carlos II el discurso del monarca, una vez alcanzada su mayoría de edad, se orientó a advertir sobre la necesidad de atemperar los gastos celebrativos, o al menos de derivarlos hacia instituciones que no dependieran de la Real Hacienda. Lo hizo con ocasión de su primer matrimonio cuando declaró que la precaria situación de su hacienda no permitía hacer frente a los cuantiosos gastos que tal acontecimiento ocasionaría y por ello desvió la responsabilidad de organizar festejos públicos hacia el concejo madrileño, «que ha desempeñado siempre su singular amor y celo a mi servicio con las mayores sumas para adelantarse en todas las ocasiones».

La preocupación por moderar los gastos también alcanzó a los componentes del Consejo de Estado ya que, cerrado el acuerdo matrimonial, una consulta de aquel órgano colegiado advertía que no convendría reeditar un encuentro como el que protagonizaron la infanta María Teresa y Luis XIV en la isla de los Faisanes en tiempos de Felipe IV. Ese acontecimiento extraordinario obligó al traslado de toda la corte a Fuenterrabía y exigió un extraordinario esfuerzo económico que era imposible eludir si se quería que los actos representativos de la corte española no desmerecieran con el fastuoso despliegue de medios que se preparaba desde París. Para procurar no repetir una situación semejante con una coyuntura económica que era aún más precaria que en 1660, el Consejo ideó una estratagema para eludir el gasto:

Respecto a la facilidad y ligereza con que el Cristianísimo se mueve hacia todas partes, puede creerse querrán venir él y el Duque de Orleans acompañando a su sobrina e hija hasta la raya, y que la concurrencia de ambas Coronas es forzoso motive emulación en gastos y lucimientos, a lo cual, por lo exhausto de los caudales a que naturalmente se ha reducido España, será bien ocurrir, por no repetir el reparo y mortificación que se padeció el año sesenta, cuando el casamiento de la Reina Cristianísima, y será bien se prevenga al Marqués [de los Balbases] que mañosamente procure desviar este intento motivándolo en que a Vuestra Majestad ha sido forzoso, por el consuelo de sus reinos y en cumplimiento de su inmensa obligación, ir a reunirles y prestarle el juramento

---

<sup>13</sup> Antonio López de Vega escribió uno de estos tratados dedicado a Don Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque, que tituló *El Perfecto Señor. Sueño Político* (1626). El texto citado en A. LÓPEZ DE VEGA, *Paradojas racionales en forma de diálogo entre un cortesano y un filósofo*, ed. de M. Higuera, Madrid, 2005, p.78.

de fidelidad y observancia de sus Estatutos y Constituciones, lo cual embaraza a poder lograr la buena suerte de abocarse con su Majestad o su Alteza.<sup>14</sup>

Otra muestra de esta inquietud por adecuar la realidad económica a las circunstancias festivas, tuvo lugar con ocasión del segundo matrimonio regio. A principios de septiembre de 1689 la Junta Extraordinaria que debía encargarse de los preparativos decidió celebrarlo solamente con luminarias y una mascarada: «[...] y aunque en función de tanto gusto parecen cortas demostraciones, es de advertir que todo el cuidado del rey es, excusar gastos a sus vasallos, procurando los alivios; pues aunque la ocasión pedía mayores demostraciones, ha tenido S. Mg. por conveniente el que se contengan esos gastos»<sup>15</sup>.

Es cierto que la situación económica en 1690 era particularmente grave y que los dispendios se intentaron reducir por todos los medios hasta el punto de que cuando se dieron las instrucciones para el viaje de la reina, se advirtió expresamente al mayordomo mayor que, al atravesar el territorio de los Países Bajos, «Aunque se estila que en las ciudades por donde ha de pasar la Reina se le haga el recibimiento con palio, he resuelto que por excusar gastos, no haga entrada pública a caballo, previniéndoos que, al pasar la Reina por alguna ciudad u otro lugar, habéis de ir a pie al lado de la litera o silla en que viniere, como se estila en esta Corte cuando la Reina sale en silla».<sup>16</sup>

La Junta Extraordinaria encargada de los festejos, reunida periódicamente a partir de diciembre de 1689, estuvo dirigida con mano firme por el conde de Oropesa, que había sido nombrado por el rey «Protector de Fiestas». Éste decidió que la entrada de la reina se haría en coche desde el Buen Retiro hasta el Palacio Real, sin que se levantasen arcos triunfales efímeros como en ocasiones anteriores. Las calles debían adornarse lo mejor posible pero debían excusarse los grandes gastos que se hicieron en la de María Luisa de Orleans<sup>17</sup> (fig. 5).

La segunda esposa de Carlos II hizo finalmente su Real Entrada camino del Alcázar por la bella -aunque efímera- «calle de los arcos», construida para salvar el espacio existente entre el Buen Retiro y la carrera de San Jerónimo. Aquellas paredes de tela y madera pintadas

---

<sup>14</sup> G. MAURA GAMAZO: *Vida y Reinado de Carlos II: Los dos matrimonios*. Madrid, Espasa Calpe. 1954, p. 303

<sup>15</sup> J.M. DE LA PARRA, *Viaje a España desde la corte de Neoburgo. Historia de la jornada*, Biblioteca Nacional, Ms. 7870, fols. 16v-17r.

<sup>16</sup> MAURA 1942 (nota 10), vol. II, p. 249.

<sup>17</sup> T. ZAPATA FERNÁNDEZ, *Arquitecturas efímeras y festivas en la corte de Carlos II: las entradas reales*, tesis doctoral, 1991, pp. 789 y ss., y EADEM, *La entrada en la corte de María Luisa de Orleans. Arte y fiesta en el Madrid de Carlos II*, Madrid, 2000.



de simulados espejos azogados, guarnecidos de verde y oro, de jaspes de colores, de jeroglíficos y medallas en las que figuraban los nombres de las «mujeres fuertes» de la Biblia en un lado y de las sibilas al otro, condujeron a la segunda esposa de Carlos II camino del Alcázar. Pero en contraste con la actitud de ahorro en las arquitecturas efímeras se levantó una puerta de piedra que aún hoy se conserva a las puertas del Real Sitio del Buen Retiro (figura 6). Era, posiblemente, el signo de unos nuevos tiempos en los que el valor de lo efectivo, de lo práctico, empezaba a prestigiarse frente a la simple apariencia, al menos en algunos círculos intelectuales<sup>18</sup>.

### **Las ocasiones festivas**

Existía un calendario de fiestas fijas en palacio que no era posible eludir. Entre ellas los cumpleaños del rey, la reina, la reina madre y sus onomásticas. A ellas quedaron incorporadas, tras los sucesivos matrimonios, las de los parientes más próximos de ambas soberanas -es decir, sus padres-, hasta 1689 también el de Luis XIV, mientras no hubo conflicto con Francia, y a partir de 1690 el del emperador Leopoldo I.

La importancia de cada una de estas celebraciones no era la misma, pero se procuraba que ninguna pasara desapercibida en palacio, aunque no siempre solía coincidir con la fecha exacta que en teoría se festejaba, ya que cualquier accidente en la salud de los monarcas o cualquier imprevisto en la preparación de los espectáculos obligaba a posponerlas. Por esta razón, en ocasiones quedaron englobados en un solo acontecimiento dos fiestas fijas o una fija y otra coyuntural, como podía ser la recuperación de la salud de uno de los miembros de la familia real o el feliz desenlace de una batalla. También debe señalarse que no todas tuvieron el carácter de gran fiesta de corte.

Las celebraciones en honor del rey y la reina tenían su necesaria correspondencia en los centros de poder de cada uno de los territorios de la Monarquía. En los virreinos, ya fueran peninsulares o extrapeninsulares, los cumpleaños y onomásticas del monarca debían celebrarse obligatoriamente. Se conocen con bastante precisión las de Nápoles y las que tuvieron lugar en el Palacio Virreinal de Ciudad de México en Nueva España durante el periodo 1674-1690, ya que en buena parte estuvieron vinculadas a la producción dramática de

---

<sup>18</sup> Véase F. LÓPEZ, «Los novatores en la Europa de los sabios», *Studia Historica*, 14 (1996), pp. 95-111 (p. 102).

Sor Juana Inés de la Cruz<sup>19</sup>. Casi todas se organizaron por los cumpleaños del rey, de la reina madre y de la primera esposa de Carlos II, aunque también se agasajó directamente a los representantes del monarca en aquellas tierras y por tanto se conocen fiestas palaciegas dedicadas al virrey marqués de la Laguna, a su esposa, la virreina condesa de Paredes y marquesa de la Laguna, al hijo de ambos, don José de la Cerda, a la virreina condesa de Galve y a su esposo, el virrey conde de Galve. Incluso se hizo coincidir en ocasiones un acontecimiento dinástico previsto con otro local destacable como por ejemplo el nacimiento de un hijo del virrey.

Junto a las celebraciones cíclicas y por tanto previsibles, se dieron también las extraordinarias. Durante la vida del último Austria las más significativas fueron las de su propio nacimiento, la proclamación de su mayoría de edad y la celebración de sus dos matrimonios. Excepcionales fueron también los regocijos que se organizaron para celebrar las sucesivas recuperaciones de sus enfermedades y muy en particular los festejos por la canonización de San Fernando, que, aunque de raíz religiosa, tenían una importante carga de simbología política y de exaltación del monarca reinante, pues el nuevo santo fue considerado ilustre «progenitor» de Carlos II (figura 7). Haremos un repaso por cada uno de estos acontecimientos únicos poniendo el énfasis en géneros festivos diferentes que casi siempre concurrieron en cada una de las ocasiones.

### **«Fiesta de burlas» por el nacimiento de Carlos II (1661)**

El nacimiento de Carlos II vino inmediatamente precedido de la fatal circunstancia de la muerte de su hermano Felipe Próspero cinco días antes, el 1 de noviembre de 1661. La ebullición celebrativa de las calles de Madrid con motivo del nacimiento de este último (28 de noviembre de 1657) se aprecia en esta descripción de Rodrigo Méndez Silva:

Jueves 6 de Diciembre. Día de San Nicolás Obispo. Suspendiose el agua, calló el viento y serenose el cielo para festejar al Monarca, quando fue a dar gracias a la Milagrosa imagen de Nuestra Señora de Atocha [...] Junto a las Rexas de Palacio avía un tablado representando en él la compañía «La Rosa» y en medio de su plaça para la buelta, un encumbrado castillo de fuego. Arrimado a la Iglesia de María de la Almudena otro tablado con la compañía de «El Pupilo». Los balcones del Ayuntamiento donde se tocava variedad de instrumentos ocupaba el

---

<sup>19</sup> O. RIVERA, «Teatro y poder en el virreinato de Nueva España: las loas profanas de Sor Juana Inés de la Cruz», *Anales de Literatura Española*, 13 (1999), pp. 127-141.

Consejo Real de Castilla. En el Tablado de la Plaçuela de la Villa, cantaban suavemente a Coro diferentes músicas. Estava la Platería curiosamente enriquecida, con preciosos aparadores de cuanto labró el sol, forxó la luna, influyeron los astros en minerales conchas y ríos. En la Plaça Mayor, sobre un tablado, se jugaba una ingeniosa dança de espadas. Enfrente, en la Cárcel de Corte, en Tablado, avía un bayle de Gitanas. En el Colegio de Santo Tomás, Órden Dominica, previno con su acostumbrada atención el Padre Maestro Fray Diego Ramírez [...] dos fuentes de generosos vinos una de blanco y otra de tinto, que toda la tarde corrieron copiosos raudales donde el pueblo brindó alegremente repetidas veces y para la noche, tuvo encendidas ochenta y cuatro achas de cera blanca [...] En la plazuela de Antón Martín se formaban en tablados varias danças de zapateadores y en el Hospital General, esperaban sesenta platicantes suyos con un ridículo disfraz de diferentes invenciones de modo que a ninguna parte podía volver los ojos que no hallasen nuevos y gustosos divertimentos [...] <sup>20</sup>

Del mismo modo, en los territorios extrapeninsulares la noticia se acogió con gran regocijo, si bien allí las celebraciones se hicieron con algún retraso, pues las noticias tardaban en llegar y era preciso afrontar los preparativos. Nápoles, pionera e innovadora en las manifestaciones festivas cortesanas desde el Renacimiento <sup>21</sup>, fue probablemente la capital virreinal que con más brillantez celebró los acontecimientos dinásticos extraordinarios en los siglos XVI o XVII, y de nuevo lo demostró con ocasión del nacimiento de Felipe Próspero cuando ejercía en la ciudad como virrey el Conde de Castriello, que hizo coincidir el Carnaval de 1658 con el festejo por el nacimiento del heredero. En el programa festivo, junto a las consabidas luminarias, comedias, máscaras, fuegos artificiales y corrida de toros, quedaron incorporadas las -en otro tiempo más frecuentes- justas caballerescas de gran tradición napolitana. El retraso en la fecha permitió que pudieran concurrir los nobles más importantes de cada una de las provincias del reino, de modo que la fiesta cumplió no sólo con la función de agasajo al monarca y de celebración de la continuidad dinástica, sino con la liturgia simbólica que demostraba la comunión de los notables con su soberano a través del virrey.

Todo ese desmesurado regocijo festejante por el nacimiento de Felipe Próspero fue rememorado en las celebraciones por el nacimiento de Carlos II, pues su alumbramiento venía a reparar el desastre dinástico de la desaparición de su hermano mayor. La corte celebró como

---

<sup>20</sup> R. MÉNDEZ SILVA, *Gloriosa celebridad de España en el Feliz Nacimiento, y Solemnísimo Bautismo de su deseado príncipe Don Felipe Próspero, hijo del Gran Monarca Don Felipe Quarto y de la esclarecida Reina Doña Mariana de Austria*, Madrid, Francisco Nieto de Salcedo, 1658, fol. 286.

<sup>21</sup> En la antigüedad fue considerada por los emperadores romanos lugar de descanso, entretenimiento y dedicación a la cultura. Por esta razón fue bautizada con el sobrenombre de «*civitas otiosa*», idea que retomaron los virreyes para hacer de ella una ciudad privilegiada en la celebración de espectáculos y manifestaciones culturales. Para esta cuestión en sus aspectos generales, véase F. MANCINI, *Feste ed apparati civili e religiosi in Napoli dal Viceregno alla capitale*, Nápoles, 1968.

un milagro el nacimiento providencial de un nuevo príncipe, y de ello dejaron testimonio algunos de los poetas cortesanos que frecuentaban las numerosas academias literarias del Madrid de aquellos años:

Faltarle a España el Próspero heredero,  
Nacerle a un tiempo el Heredero a España;  
Anochecerse a Flora la campaña,  
Rayarle el Alva entonces de un Lucero,  
Cuyo hecho fue? Será del lisonjero  
Hado, que al cruel le castigó la saña?  
Fue de la dicha, dicha tan estraña?  
No sino DIOS, que sin autor segundo  
Hizo evidencia en tan común quebranto  
De su gobierno superior, profundo.  
Sólo en él hay bondad, o poder tanto,  
Que quisiese enjugar (suspense el Mundo)  
Con el goço mayor el mayor llanto.<sup>22</sup>

Tras digerir la vertiginosa sucesión de un luctuoso acontecimiento con otro dichoso, en Madrid se reaccionó con un primer ciclo festivo que incluyó una máscara de dieciocho parejas organizada por los monteros del rey, corrida de toros en la plaza de Palacio, fuegos artificiales y la acostumbrada mojiganga que se celebró el 13 de noviembre, a siete días del nacimiento. Hubo otra el 18 de enero tras el bautizo que tuvo como base la anterior, aunque experimentó modificaciones en sus motes y personajes<sup>23</sup>.

Poco a poco, todos los territorios se hicieron eco de la noticia y prepararon sus homenajes. En concreto, los fastos que organizó el embajador español en Roma fueron muy

---

<sup>22</sup> G. FERNÁNDEZ DE ROZAS, *Noche de invierno. Conversaciones sin naipes en varias poesías castellanas*, Madrid, Francisco Nieto, 1662, fol. 164v.

<sup>23</sup> Estos festejos cortesanos están descritos en la demostración festiva que se inserta íntegra en el apéndice tercero del segundo volumen de la obra de J. ALENDA Y MIRA, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, 1903, núm. 1299, titulada *Demostración festiva por el feliz nacimiento de su alteza el Príncipe Nuestro Señor Carlos II, que Dios guarde, en una célebre mojiganga ejecutada en Madrid, a 13 de noviembre de 1661 y repetida el 18 de enero de 1662*, dedicada al Excmo. Sr. D. Raimundo de Alencastro, Duque de Aveiro, y escrita por Juan Francisco Rizo (Alcalá de Henares, 1662); y núm. 1298, *Festividad de España al nacimiento de su segundo Príncipe hijo de Nuestro Monarca D. Felipe Cuarto y de la esclarecida Reina Doña Mariana de Austria*, por Don Gabriel de Narváez Aldama, Gentilhombre de las guardias viejas de Castilla.

importantes; trascendieron en varios impresos<sup>24</sup> y, lo que es más raro, en imagen. Finalmente, y en coincidencia con el paroxismo festivo de tiempos de Carnaval, tal y como ocurriera con Felipe Próspero, la corte celebró intramuros el nacimiento de Carlos II.

Las piezas burlescas se representaban en Palacio bien en época de Carnaval o bien en junio, con motivo de la fiesta de San Juan<sup>25</sup>. Su finalidad era parodiar; burlarse de tópicos, de situaciones, de personajes y de convenciones dramáticas. Podían tratar «de burlas», temas mitológicos, históricos o legendarios, tradicionales o pertenecientes al romancero, y a veces adoptaban el mismo título que otras obras serias conocidas.

Para provocar la risa, se valían de todo tipo de recursos verbales y de la caracterización cómica o incluso degradante de los personajes. La mayor parte caricaturizaba los valores básicos del orden social y en ellas encontramos nobles que parecen plebeyos, reyes cobardes o grotescos, galanes que se juegan a los dados o a los naipes a una dama, padres orgullosos de los devaneos amorosos de sus hijas y procaces alusiones a aventuras eróticas provocadas o protagonizadas por monjas, frailes o incluso santos burlescos.

La representación de *Céfalo y Pocris* «en el Salón del Real Palacio» pudo ser, con mucha probabilidad, uno de los acontecimientos centrales del carnaval cortesano de 1662 que se vincularon con los festejos por el nacimiento del heredero, aunque otros autores apuntan que quizá la pieza se estrenara por primera vez en 1660. Concebida para consumo interno, la obra del ilustre Calderón de la Barca ha pasado a la posteridad como paradigma de este subgénero teatral cortesano. Era una parodia que el propio poeta elaboró a partir de sus obras *Auristela* y *Lisidante y Celos aun del aire matan*. En ella, la música ejecutada con ruido de almirez y pandorgas, contribuía al ambiente carnavalesco mientras los personajes ponderaban

---

<sup>24</sup> ALENDA Y MIRA 1903 (nota 23), núm. 1295, *Relación de los festejos celebrados en Roma en 3, 5 y 18 de Diciembre, en celebridad del nacimiento del príncipe Don Carlos José*.

*Ibidem*, núm. 1301, *Relación de las fiestas que el excelentísimo señor Don Luis de Guzmán Ponce de León, Embajador Ordinario de la Majestad Católica a la Santidad de Alejandro VII, Pontífice Máximo, hizo en Roma por el nacimiento del Serenísimo príncipe de las Españas Don Carlos Felipe [sic] de Austria. Escrito por Don Enrique de Sevilla y dedicado al eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Don Pascual de Aragón. En Roma. En la Imprenta de Iacommo Dragondelli. 1662*.

<sup>25</sup> A su conocimiento han contribuido los repertorios bibliográficos realizados por Frederic Serralta y Salvador Crespo Matellán. Véase S. CRESPO MATELLÁN, *La parodia dramática en la literatura española. (Esbozo de una historia de la parodia dramática en la literatura española y análisis de «Los amantes de Teruel», comedia burlesca de Vicente Suárez de Deza)*, Salamanca, 1979, y F. SERRALTA, «La comedia burlesca: datos y orientaciones», en VV.AA., *Risa y Sociedad en el teatro español del Siglo de Oro*, Toulouse, 1980, pp. 99-119.

la «suavidad» de la melodía<sup>26</sup>. Con una acumulación disparatada de ripios forzados por la rima, chistes escatológicos y una notable frecuencia de refranes, los personajes regios y nobles eran ridiculizados constantemente. Valga como muestra este parlamento en boca de Aura (vv. 379-388):

[...] Tinaja es aqueste reino,  
Que dizque ayer fue Trinacria<sup>27</sup>.  
Tebandro, baldado rey,  
Le tiene, mas no le manda.  
Diole dos hijas el cielo,  
A la una Pocris llaman  
Y a la otra llaman Filis;  
Si bien poco filis<sup>28</sup> gasta.  
Su padre el rey es tan diestro  
En esto de echar las habas<sup>29</sup>,  
Que las ha echado a perder  
Solamente por ganarlas [...]

La interpretación de las comedias representadas en las «fiestas de chanzas» es todavía controvertida. Mientras que algunos estudiosos consideran que, teniendo en cuenta el contexto en el que se crean y son representadas, no tienen un verdadero valor satírico, para otros algo debería quedar en la mente del espectador al ver ridiculizados en escena a los nobles o al rey<sup>30</sup>. Este tipo de representaciones concebidas para el consumo interno de palacio tuvo un éxito notable a lo largo del reinado de Carlos II. Conocemos algunas de ellas, por ejemplo la titulada *Las bodas de Orlando*, que se representó ante el rey en 1685 y que, como interpreta su editor, quizá sirvió para burlarse del rey ante sus propios ojos a través de unos elogios aparentes<sup>31</sup>. Es una actitud cortesana que unos años después denunciaba Pedro Portocarrero y

---

<sup>26</sup> I. ARELLANO *et al.* (eds.), *Comedias burlescas del Siglo de Oro*, Madrid, 1999, pp. 312-421, e «Introducción», pp. 29-36.

<sup>27</sup> Sicilia.

<sup>28</sup> «Habilidad», «gracia».

<sup>29</sup> Método de adivinación que consiste en lanzar las habas en una superficie y «leer» su mensaje.

<sup>30</sup> L. GARCÍA LORENZO, «*El hermano de su hermana* de Bernardo de Quirós y la comedia burlesca del siglo XVII», *Revista de Literatura*, XLIV (1982), pp. 5-23 (p. 9).

<sup>31</sup> J. HUERTA CALVO (ed.), *Una fiesta burlesca del Siglo de Oro: Las bodas de Orlando (Comedia, loa y entremeses)*, Viareggio, 1998.

Guzmán, patriarca de las Indias y sobrino del todopoderoso cardenal Portocarrero, en su obra *Teatro Monárquico*, cuando recordaba -como un recurso pedagógico para aviso de un incierto futuro monarca- la infausta suerte del caído rey Childerico de Francia, que contó con una corte hostil que aireaba todos sus defectos.

El tono y la expresión textual de Portocarrero resultan demasiado directos como para que no se percibiera que se trataba de un aviso para los cortesanos del momento, a pesar de ser un acontecimiento altomedieval el referido:

Los primeros malcontentos, peor hallados y más desagradecidos fueron los criados del príncipe, que con pérfida infidelidad difamaban a su dueño. Dirían en sus conversaciones, en sus juntas particulares, en sus correspondencias [...] «tenemos un príncipe remiso, flojo, apocado, tímido, irresoluto, a quien ni la prosperidad eleva ni la adversidad conduele, no por fortaleza de ánimo, sí por bajeza de ánimo e insensibilidad natural; *tan incapaz que aun los divertimentos le molestan, porque le ocupan en algo*». [...] Pues malos vasallos y peores criados. ¿A vuestro príncipe y señor natural abandona vuestra fidelidad porque Dios y la naturaleza no le dio las prendas necesarias, quizá para vuestro castigo [...]? Si vosotros, atentos a vuestra obligación, echarais la capa a los defectos del príncipe, tarde o nunca llegara su nota a los oídos del pueblo y de las naciones extranjeras, y cuando el reino padeciera alguna calamidad, la atribuyera el vulgo al acaso, no a la incapacidad del príncipe y a su poca aplicación.<sup>32</sup>

Hoy por hoy no es posible saber el efecto que este tipo de obras burlescas pudo tener respecto a la degradación pública de la imagen de Carlos II, pero lo que sí sabemos es que, durante buena parte del reinado, no se prescindió de este género de divertimento cortesano.

### **«Máscara» para la mayoría de edad del rey (1675)**

Al menos desde la Baja Edad Media, la llegada del rey a la mayoría de edad era, sobre todo, una fiesta cortesana, particularmente en la ciudad donde ocurría. Así, cuando Juan II cumplió catorce años, en marzo de 1419, mientras estaba en Madrid, hubo celebraciones religiosas y grandes fiestas que los cronistas describen detalladamente<sup>33</sup>. Desde entonces, y hasta el

---

<sup>32</sup> P. PORTOCARRERO Y GUZMÁN, *Teatro Monárquico de España* (1700), ed. C. Sanz Ayán, Madrid, 1998, p. 440. El subrayado es mío.

<sup>33</sup> *Crónica de Juan II de Fernán Pérez de Ayala*, en *Crónicas de los Reyes de Castilla* Madrid, Atlas, 1953 nº 68 pp. 377-378. *Crónica de Don Álvaro de Luna*, ed. J.M. Carriazo, Madrid, 1940. Citado por M.A. LADERO QUESADA, 2004 (nota 2), p. 196.

advenimiento de Carlos II, en los reinos peninsulares no se había dado la circunstancia de que un rey alcanzara en el trono la mayoría de edad.

El 6 de noviembre de 1675 era el día señalado para dar por finalizada la niñez del soberano y esa fecha debía ir precedida de festejos de variada índole. Uno de los que gozó de mayor significación política fue la máscara que se celebró el domingo 3 de noviembre por la noche y que conocemos por la descripción que hizo de ella don Francisco Lobregat y Esteve, seguramente por encargo del corregidor de Madrid y su concejo, a quien iba dedicada. Se describe en ella el deslumbrante aspecto del palacio encendido con numerosas velas en el interior y antorchas en el exterior, y desde los primeros versos de la obra se alude a la magnificencia del acontecimiento:

Una máscara famosa  
Sus afectos le dedican,  
Que más cara no la juzgan,  
Aunque gastos multiplican.<sup>34</sup>

El papel que en ella jugaron los grandes que ejercieron de padrinos, Medina Sidonia y Medinaceli, que ocupaba el oficio de sumiller de corps, queda bien destacado, y también su prodigalidad a la hora de obsequiar al soberano.

Y ostentando sus Grandezas,  
Y las del puesto en que iban,  
En lo pródigo tocando  
La riqueza desperdician.<sup>35</sup>

Ellos costearon parte de la «Real Función», y por este motivo, además de por sus cargos palatinos, precedían a todo el cortejo. De su bolsillo salió el dinero para sufragar los gastos generados por los veinticuatro lacayos vestidos de plata que portaban las hachas encendidas:

Yo al ver tanta plata junta,  
Juzgué que estaba en las Indias

---

<sup>34</sup> *Descripción de la máscara que se hizo el domingo pasado, tres de noviembre de mil seiscientos y setenta y cinco. Fiesta por aver cumplido catorce años el Rey nuestro señor [...] y empear el de su feliz Gobierno / dedicala [...] Don Francisco Lobregat y Esteve que la escrivía, Madrid, 1675. fol. 1v.*

<sup>35</sup> *Ibidem. fol. 1v.*



Y más quando vi que estava  
Tan cerca de Villa-Rica.

El homenaje se inició con el paso por la explanada del Alcázar, a través del Arco Grande, para pedir licencia al rey. El corregidor y el Concejo de la Villa, inmediatamente detrás de los padrinos, encabezaban la cabalgata acompañados por atabales, clarines y trompetas; tras ellos iban el resto de los Grandes y títulos sobre sus cabalgaduras, uniformados en el color del atuendo colocados de dos en dos:

Ellos con sus claros nombres  
Lo que merecen, repitan,  
Y con ellos se encarezca  
Lo que mengua la voz mía.<sup>36</sup>

En la plaza del Alcázar, y ante el rey, los nobles corrieron por parejas para demostrar su destreza sobre el caballo<sup>37</sup> (figura 9):

De la Grandeza de España  
Multitud esclarecida,  
Hizo fácil la destreza,  
Como difícil la embidia.<sup>38</sup>

Unos alardes caballerescos que eran repetidos por los cortesanos, aunque con más riesgo, en el toreo a caballo. Tras finalizar, se encaminaron a la plaza de las Descalzas, donde repitieron sus habilidades, y desde allí continuaron por la Puerta del Sol y la calle Carretas hasta la plaza Mayor y la de la Villa, donde finalizó el homenaje:

En la Villa acaba todo  
Porque es cosa muy precisa,  
Que una Villa Coronada  
De Corona a todo sirva.<sup>39</sup>

---

<sup>36</sup> *Ibidem*, fol. 2r.

<sup>37</sup> Sobre la práctica de juegos ecuestres, véase J. GONZÁLEZ CUENCA, «Espectáculos nobiliarios de riesgo: el torneo y sus variantes», en A. AMORÓS y J.M. DÍEZ BORQUE (eds.), *Historia de los espectáculos en España*, Madrid, 1999, pp. 487-506.

<sup>38</sup> *Descripción de la máscara ...Op. Cit.* fol. 2r.

Si contextualizamos el acontecimiento en la situación política concreta en la que se enmarcó, el festejo adquiere un significado mayor que el de un simple divertimento codificado por el uso y la costumbre de los nobles cortesanos protagonistas, repetido siempre que la Monarquía tenía un acontecimiento feliz que celebrar.

Sabemos que, a pesar de la circunstancia formal que supuso el décimo cuarto cumpleaños de Carlos II, a juicio de Mariana de Austria y de Valenzuela el rey no podía tomar todavía las riendas del poder. Sin embargo, una buena parte de los grandes y con ellos don Juan José de Austria, opinaban que la proclamación de su mayoría de edad era una oportunidad para reconducir la situación política, de manera que algunos de ellos pretendían alcanzar mayor influencia al lado de un rey «liberado» de la tutela materna<sup>40</sup>. El espectáculo de la nobleza en todo su esplendor caballeresco debió de convertirse, además de en un agasajo para el joven monarca, en un acto de autoafirmación para grandes y señores.

### **Los fuegos alegóricos y el primer matrimonio regio (1679)**

El matrimonio de Carlos II con doña María Luisa de Borbón, como frecuentemente aparecía nombrada en las gacetas que dieron cuenta del acontecimiento, generó festejos desde su anuncio, aunque el tono de la celebración comenzó a elevarse a partir del 31 de agosto de 1679, cuando tuvo lugar en el palacio de Fontainebleau el matrimonio por poderes. Representó a Carlos II en aquella ocasión el príncipe de Contí, sobrino del príncipe de Condé. La noticia se hizo oficial en Madrid el sábado 9 de noviembre, y hasta el lunes siguiente hubo festejos que incluían luminarias, máscaras y «lucidos Artificios de Fuego»<sup>41</sup> (figura 10). Este tipo de celebración cortesana había evolucionado desde sus orígenes bélicos hasta convertirse

---

<sup>39</sup> *Descripción de la máscara ...Op. Cit. fol. 2r.*

<sup>40</sup> Sabemos que sólo un año después, el 15 de diciembre de 1576, a través de un escrito conocido como el «Documento de la Grandeza», más de una veintena de nobles destacados denunciaban como causa de los males de la Monarquía a la Reina Madre y al primer ministro Valenzuela y reclamaban la necesidad de que el rey ejerciera como tal. Entre los firmantes se encontraban el duque del Infantado que había tenido destacado papel en la máscara del año anterior aunque también se hallaron presentes, en puestos de preeminencia, algunos de los que no firmaron como el duque de Medinaceli.

<sup>41</sup> *Relación verdadera del Real Desposorio de nuestro católico Monarca Don Carlos Segundo que Dios guarde con la Reyna nuestra Señora Doña Luysa María de Borbón, celebrado el día 31 de Agosto deste presente año, Madrid, 1679 [S.l. : s.n., s.a.] ; Real Academia de la Historia, Madrid (en adelante RAH) 9/3653 (27), fol. 1r.*

en fuegos lúdicos. A lo largo del siglo XVI ganaron protagonismo como elemento importante de las fiestas oficiales, sobre todo en tratados de paz y en acontecimientos dinásticos significativos como bodas, nacimientos o coronaciones. A mediados del siglo XVII esta modalidad de celebración había alcanzado su madurez en gran parte de Europa: fueron famosos los celebrados en Roma (1662) por el nacimiento del futuro Carlos II por cuenta del embajador español don Luis Ponce de León<sup>42</sup> y los de Viena por la boda de Margarita Teresa de Austria.

También tuvieron eco los celebrados el lunes 11 de noviembre de 1679 por la noche en la plaza del Alcázar, que estaban incluidos en el ciclo de festejos dedicados al matrimonio por poderes efectuado en Francia. La escenificación, dividida en dos actos, estaba diseñada para que en cada uno de ellos se iluminara una parte del decorado efímero con los artefactos pirotécnicos correspondientes. La luz artificial en el discurso de la fiesta cortesana también desempeñaba un papel simbólico. Las hachas y los artefactos que rompían las tinieblas eran siempre alegoría de la claridad y del efecto benefactor que irradiaba el soberano, de ahí la querencia a derivar siempre una parte del festejo cortesano a la noche. Se ganaba en espectacularidad y también en contenido simbólico (figura 11).

Según se narra en la relación, se organizó un escenario que mostraba con claridad el tradicional vínculo entre fuegos militares y fuegos lúdicos, ya que la plaza del Alcázar «se vio reducida a militar palestra (aunque festiva) pertrechada con dos eminentes castillos y un nuevo coloso imitando al de Rodas». Los castillos incluían figuras de mosqueteros en combate y estaban adornados por las armas de la Villa y las del rey respectivamente, junto con numerosas banderas de vistosos colores. Aunque no contamos con un testimonio gráfico directo de estas concretas arquitecturas, existe un óleo sobre tabla que Willem Reuter pintó para dejar constancia de las fiestas que se hicieron en Roma por el nacimiento de Carlos en 1662<sup>43</sup> que puede darnos muchas pistas sobre su aspecto final. En esta obra se aprecia al fondo un castillo de fuegos artificiales con las mismas características que el que debió de montarse en la plaza del Alcázar y asimismo con figuras encaramadas en sus almenas dispuestas a

---

<sup>42</sup> *I luminosi splendori del sole nelle feste giocose d'incendiarii artificio de Fuochi fatti rappresentare nel gran Teatro delle meraviglie di Roma... dalla generosa Magnificenza dell'Eccellentissimo signor Don Luigi Ponz de Leon, Ambasciatore Ordinario... per la nascita felicissima... del Prencipe e Monarca delle Spagne in Roma, 1662.* RAH 2/1403.

<sup>43</sup> La obra se encuentra en la Gemäldegalerie der Akademie der bildenden Künste in Wien, número de catálogo 585.

estallar cuando comenzara el festejo nocturno (figura 12). En el caso de la celebración de Madrid,

[...] al empezar los fuegos, se fue moviendo un medio arco que salió de uno de los Castillos al tiempo que hizo lo mismo otro medio desde el Castillo contrario. Y con artificioso concierto se vinieron a unir en medio de los dos fuertes Combatientes, suspendidos en el aire con subtiles cuerdas, formando un hermoso Iris, acompañado de luces y anunciando la paz tan deseada, que oy gozan las dos Coronas Católica y Cristianísima; y debaxo del Arco Celeste se veían por una y otra parte gravados los Heroicos Nombres de CARLOS y LUISA MARÍA [...] <sup>44</sup>

La confección del Coloso tuvo una fabulosa factura, pues, además de erigir los dos montes sobre los que descansaban sus pies,

Debaxo del Poderoso Gigante estava el Mar tan bien imitado que dava gusto a sus aficionados y por medio de sus crespas ondas passava un hermoso Navío con todas las circunstancias de Velas, Xarcias, Entenas, Árboles, Trinquetes y Messana, con su farola a la Popa y adornado de Flámulas y Gallardetes viéndose embocar por las piernas del gigante, para salir a ancha Mar. En la mano derecha tenía este pasmo del Arte un Globo proporcionado en la grandeza a quien se sustentaba, lleno de bombas, y trabucos, y en la izquierda una media columna con la misma fruta [...] <sup>45</sup>

El efímero conjunto monumental estaba rematado en sus cuatro esquinas por otros tantos salvajes con sus mazas que rodeaban al Coloso, cargados de cohetes y fuegos. Tras sonar los clarines, comenzó el incendio que

..empezó a exalar Rayos y Centellas con tal vehemencia que parecía querer acabar con los vivientes; pero sólo consiguió desmenuzar su soberbia porque como era imagen de la Gentilidad y pretendió vizarrear a vista de un Rey que es columna de la Fe, quanto intentó lucimientos, experimentó desastres <sup>46</sup>.

Nada de lo que se narraba en aquel artificio de fuego era sólo simple y vano adorno. Los mensajes de concordia entre dos naciones hasta entonces enfrentadas, la alusión a la reciente paz de Nimega y la referencia a Carlos II como «columna de la Fe» frente a la desintegración del símbolo de la gentilidad, eran mensajes claros que aludían al significado político del enlace.

No tenemos noticia de que en este caso, siguiendo la costumbre de los torneos, existiera un programa editado con la intención de que los espectadores comprendieran las

---

<sup>44</sup> *Relación verdadera del Real Desposorio de nuestro católico Monarca Don Carlos Segundo...* Op. Cit. fol. 2r.

<sup>45</sup> *Ibidem* 2v.

<sup>46</sup> *Ibidem* 2v.

relaciones alegóricas narradas en la acción dramática del espectáculo pirotécnico, pero sabemos que sí se hizo en las fiestas de Viena de 1666 con motivo del matrimonio de Margarita María Teresa, la hermana de Carlos II, con Leopoldo I. En este caso, la relación a priori cobró todo su sentido porque, debido a la humedad, los fuegos planeados no resultaron vistosos y además se cobraron varios heridos y alguna víctima. No obstante, la narración teórica del artificio efímero permitió que en la memoria perdurara la imagen ideal del festejo y no su fracasada realidad<sup>47</sup>.

### **De la calle al palacio: mojiganga y loa por el segundo matrimonio real (1690)**

El 13 de abril de 1690, día de San Hermenegildo, rey de España -una jornada muy oportuna y simbólica para hacer fiestas reales-, se solemnizó con un singular agasajo festivo la llegada de la reina Mariana de Neoburgo (fig. 13) a tierra firme (Ferrol)<sup>48</sup>. El condestable de Castilla, don Íñigo Melchor Fernández de Velasco y Tovar, que ocupaba entre otros cargos palatinos el de mayordomo mayor<sup>49</sup>, mandó hacer en Madrid un festejo cuyo diseño encargó a Joseph de Arroyo, profesor de arquitectura, ingeniero del rey y asiduo asistente a la Academia del Alcázar, junto con Bances Candamo<sup>50</sup>.

---

<sup>47</sup> A. SOMMER-MATHIS, «Teatro de la Gloria austríaca. Fiestas en Austria y los Países Bajos», en J.M. DÍEZ BORQUE (ed.), *Teatro y fiesta del Siglo de Oro en tierras europeas de los Austrias*, Madrid, 2003, pp. 54-67, esp. p. 62.

<sup>48</sup> Después de un viaje muy accidentado en el que hubo que evitar tierras y barcos franceses, ya que en 1689 había comenzado la guerra de los Nueve Años.

<sup>49</sup> Este carácter de ofrecimiento personal queda demostrado en las palabras iniciales de la publicación: «[...] y le ofrece a su católica Mg S. Íñigo Melchor Fernández de Velasco y Tovar, Condestable de Castilla y de León, Camarero Mayor del Rey Nuestro Señor, su Copero Mayor, Su Cazador Mayor y su Mayordomo Mayor, de los Consejos de Estado y Guerra, Comendador de Usagre en la Orden y Caballería de Santiago y treze della, Duque de la ciudad de Frías, Marqués de Berlanga, Conde de Haro y de Castelnovo, Señor de las casas de Velasco y Tovar y de la de los Siete Infantes de Lara, de las ciudades de Osma y Arrendó, Villas de Villalpando y Pedraza de la Sierra».

<sup>50</sup> J. ARROYO, *Festejo y loa en plausible regocijo que tuvo esta Corona con la deseada noticia del feliz arribo de la Reyna nuestra Señora Doña Mariana de Neoburgo al puerto del Ferrol: hízose al Rey Nuestro Señor Don Carlos II que Dios guarde, por los representantes de las dos compañías desta Corte, en la real Plaza de Palacio, el día trece de abril, y le ofrece a su Católica Majestad, en Manos del Excelentísimo Señor Don Íñigo Melchor Fernández de Velasco y Tovar, Condestable de Castilla*, Madrid, s.n., 1690. RAH, 9/3558 (20).

La intención de Arroyo, manifestada en el impreso que hizo relación de la fiesta, era sólo divertir al rey en tan singular ocasión y desearle la feliz llegada de un heredero:

Pidiendo a la divina Providencia, guarde y prospere su Católica Real Persona, con tan feliz sucesión, que falten laureles en los dos Mundos que domina, para ceñir las sienes que propague»<sup>51</sup>.

El festín, concebido en dos partes, se inició con un desfile de mojiganga:

...formándose en bien compartidas e iguales parejas los mancebos de los corrales, desde la Calle de Atocha, guiando a Palacio en una apacible y jocosa Mojiganga.<sup>52</sup>

Ésta comenzó con timbales y clarines, mientras un actor, espada y escudo en mano, portaba un mote en el que se leía:

El Regocijo este día,  
Por la Prenda deseada,  
Al festín bate la estrada.<sup>53</sup>

Seguía una pareja de leones, otra de ranas y otra de moscovitas:

con un pliego en la mano, al modo de su embaxada y con este mote<sup>54</sup>:

Que Dios guarde muchos años,  
Por la lealtad y el amor,  
A Carlos nuestro señor.<sup>55</sup>

Y a continuación dos salvajes, dos gallegas, dos alcaldes villanos, un par de matachines y otro de monstruos marinos junto a «una pareja de negras», todos con motes que reflejaban su habla y jerga particulares.

No faltaban otros personajes burlescos tradicionales, los “niños grandes”<sup>56</sup> que en este caso portaban un mote, en el que prometían volver en próximas fiestas organizadas para celebrar los hijos futuros del real matrimonio:

---

<sup>51</sup> *Ibidem*, Proemio sin foliar.

<sup>52</sup> *Ibidem* p.1

<sup>53</sup> *Ibidem* p.1

<sup>54</sup> Sobre la huella que dejaron en la memoria colectiva de los habitantes de la corte, véase F. FERNÁNDEZ IZQUIERDO, «Las embajadas rusas a la corte de Carlos II», *Studia Historica*, 22 (2000), pp. 75-107.

<sup>55</sup> J. ARROYO, *Festejo y loa en plausible regocijo*... Op. Cit. p. 1

<sup>56</sup> Sobre la fortuna de estos personajes burlescos en la tradición del teatro breve, véase C. BUEZO, “El niño ridículo en el Teatro Breve. Plasmación dramática de una práctica festiva”. *Criticón*, nº 56 (1992) pp. 161-178

Otra vez, cuando bolvamos,  
Vendremos con los aliños  
De festejar a los niños.<sup>57</sup>

El desfile de parejas burlescas se cerraba con dos viejos, dos lobos y una dueña sin pareja, y con ella dos enanos con cabeza de gigante que la llevaban en medio, cada uno con una tarjeta que contenía una quintilla. La primera rezaba así:

En cultos tan soberanos,  
Los elevados Gigantes  
En abatirse están vanos,  
Siendo mayores que antes,  
Por haberse vuelto enanos<sup>58</sup>.

La tarjeta del segundo también hacía referencia a su particular aspecto en el desfile:

Sosiéguese mi desvelo.  
Aunque el diablo va a mi lado  
Que de la Dueña el anhelo  
No me ha de ver condenado,  
Porque voy derecho al Cielo.

A poca distancia de esta procesión burlesca aparecían otros representantes con

ayrosísimos trages y admirables caballos adornados con vistosos jaezes, significando en la diversión de vestidos los Reynos de las cuatro partes del Orbe convocados del Amor y admirados de la Fama, al general regocijo y común aplauso, explicando cada Pareja el Reyno en sus tarjetas y tan sumamente lucidos, que aunque a breve rato anocheció, fue lisonja del festejo faltar el día, porque le sustituyeron en innumerables Astros de luces con que iluminaron la fiesta, pues como si el Sol estuviese en el Cénit, se leían los motes a la multiplicada quanto espléndida abundancia de las lucientes antorchas.

Desfiló el Sacro Romano Imperio y, detrás, España con los reinos de León y Galicia, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, «vestida a lo cortesano», los Reinos de Granada y de Sevilla, de Murcia y finalmente los de la Corona de Aragón. Seguían a estas primeras parejas los reinos extranjeros insertados en esta parte del desfile con un criterio más geográfico que

---

<sup>57</sup> J. ARROYO, *Festejo y loa en plausible regocijo...* Op. Cit. p. 2

<sup>58</sup> *Ibidem* fol. 3

político. Un gesto de pragmatismo expresivo y de conciliación con la casa de Portugal era que, esta parte de la marcha, se abría con el reino de Portugal que portaba un mote en el que de nuevo se hacía referencia a la «competencia» sucesoria:

Más renuevos verá el Sol  
De la Águila Soberana  
Que las Quinas de su hermana<sup>59</sup>.

Y a él le seguían Polonia, Inglaterra, Francia, el Imperio Otomano y el Gran Can de los Tártaros. Resulta curioso que en esta parte del desfile se insertara «el Reyno del Perú vestido a lo índio» con un mote que rezaba así:

Las Indias, como a su centro,  
Llegan al Orbe español,  
Porque al oro engendra el Sol.<sup>60</sup>

Cerraban el desfile de reinos el de Guinea, el Imperio de Neptuno y tres padres de la patria, «con togas carmesíes y de semblante anciano en tres vivientes promontorios, hijos del Bétis, y Boreas».

Detrás de este segundo desfile aparecía un triunfante Centauro, encaramado en un carro con aspecto de nave<sup>61</sup> tirado por seis caballos, y dentro de él iban seis actrices que representaban el Amor, la Fama y las Cuatro Partes del Mundo (figura 14). La factura del carro era ponderada en la relación:

[...] orlábese la exterioridad del referido carro con muy vistosas molduras y compartida Arquitectura, adornado de conceptuosa talla y traviosos primores del Arte, repartidos los escudos de los reynos de España en lugares preeminentes, y todo imitado de coral, y plata, que hacía una admirable quanto varia Primavera a las más descuidadas atenciones; contraponiendo a lo hermoso de la Popa (de quien era cimera la Fama con vanderá, toda ojos, oídos y lenguas; y la Cruz de Borgoña, coronada sobre dos Mundos)<sup>62</sup>.

---

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 5

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>61</sup> V. TOVAR, «El arquitecto madrileño José de Arroyo, autor de “Festejo y Loa” en honor de Mariana de Neoburgo», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1980, pp. 285-298.

<sup>62</sup> J. ARROYO, *Festejo y loa en plausible regocijo... Op. Cit.* p. 7



Ya en la plaza del Alcázar, en el teatro construido al efecto, se ejecutó una loa en la que los actores bailaron y cantaron mientras descendían al tablado la Fama, el Amor y las Cuatro Partes del Mundo: África, Asia, Europa y América. Al llamado de la Fama y del Amor, los cuatro Continentes convocados alababan las virtudes de la reina y festejaban el matrimonio:

Y unidas con las Lyras,  
Digan trompas y caxas,  
Vivan MARIANA y CARLOS,  
Y triunfe España.<sup>63</sup>

El festejo ofrecido el día trece de abril en la plaza del Alcázar se repitió de nuevo al día siguiente en el Real Sitio del Buen Retiro, donde se encontraba la reina madre. Allí se trasladó Carlos II para disfrutar del espectáculo junto a ella.

A este respecto debe señalarse que, en el Real Sitio del Buen Retiro, las principales formas de divertimento cortesano durante la segunda mitad del siglo XVII fueron la fiesta y el teatro. Sirvieron de escenario los ambientes ya creados durante el reinado de Felipe IV, sobre todo el Coliseo, el Casón, y, por supuesto, los estanques y jardines. En ellos se había construido también un coliseo al aire libre, un jardín-teatro presidido por un salón o logia que servía como palco regio y además, como espacio interior para las diversiones. Este conjunto debe su nombre a la preexistente ermita de San Pablo, a la cual se adosaba<sup>64</sup> (figura 15).

Arquitectura, jardinería, pintura y escultura se integraban en la transformación radical de la ermita de San Pablo, convertida en un teatro de verdura ideado para la diversión. Aunque proyectado y ejecutado en tiempos de Felipe IV, fue remodelado en 1684 tras sufrir un incendio. La estructura del jardín-anfiteatro -pues a ambos lados del eje definido por la logia-palco y por la escena se abrían dos medios círculos respaldados por galerías de vegetación viva- eran también las bambalinas de la escena, cuya fuga remataba en un arco triunfal que Felipe IV dejó inacabado. El carácter de este artificioso vergel dramático no sólo era novedoso en España, sino que resulta excepcional dentro de los *teatri di verzura* europeos.

El edificio sacro, la ermita de San Pablo, fue transformado en un *casino* profano mediante la construcción de un nuevo salón, decorado al fresco tanto en su interior como en su

---

<sup>63</sup> *Ibidem* p. 15

<sup>64</sup> J.L. SANCHO y G. MARTÍNEZ LEIVA, «¿Dónde está el rey? El ritmo estacional de la corte española y la decoración de los Sitios Reales (1650-1700)», en F. CHECA (dir.), *Cortes del Barroco. De Bernini y Velázquez a Luca Giordano*, Madrid, 2004, p. 90.

exterior por Carreño y sus discípulos, a imitación del Palazzo Pitti. Su destino fue servir como palco para las representaciones al aire libre, como la loa festiva que acabamos de describir.

### **La «fiesta ignorada» y sus consecuencias**

Una vez valorada la importancia de festejar y entendida la obligación de hacerlo tanto por parte del entorno cortesano del rey como en las cortes virreinales, ignorar la convocatoria o reducir el grado de euforia tenía, sin duda, consecuencias. Del mismo modo que la participación en la fiesta demostraba adhesión, la ausencia podía llegar a ser interpretada como desafección. La distancia entre la corte y los territorios extrapeninsulares y ultramarinos de la Monarquía conllevaba retrasos en las celebraciones extraordinarias que no tenían carácter cíclico y, en algunos casos, la atemperación en el entusiasmo festivo podía interpretarse como velada crítica, disidencia o incluso traición.

Un ejemplo llamativo de este hecho lo constituye el contencioso que se produjo en 1673 en el virreinato de Nueva España con motivo de la fiesta organizada para celebrar la canonización de San Fernando, al que se consideraba «Glorioso progenitor del rey», de manera que una fiesta de naturaleza religiosa terminó convirtiéndose en uno de los acontecimientos más llamativos de homenaje a Carlos II.

A partir de una Real Cédula fechada el 10 de junio de 1672 que había estado precedida de un Breve Apostólico, se ordenaba preparar todo lo necesario para la celebración «con loable hemulación de la Imperial Villa de Madrid y las demás ciudades de España». Seguir el ejemplo de la corte, donde hubo «procesión y fiesta grande en Palacio» era lo preceptivo<sup>65</sup>.

Aunque las fiestas de Sevilla son las más conocidas, también en Madrid el acontecimiento festivo adquirió gran aparato. Todos los lugares destacados de la Villa hicieron su altar y también los conventos, que incluso erigieron esculturas efímeras:

Assombrose el aparato  
De ilustre magnificencia

---

<sup>65</sup> Las fiestas de Madrid en torno a este acontecimiento se describen en M. de ESPINOSA ARTEAGA: *Segunda y verdadera relación de las solemnes fiestas que la muy noble y coronada villa de Madrid, corte de nuestro católico Rey y monarca Carlos II, celebró a la beatificación del Santo Rey de Castilla Fernando III deste nombre en 14 de Iunio deste año de 1671. Dase cuenta del magnífico aparato con que estuvieron dispuestos los altares, adornos de las calles y Plaça Mayor y lucimiento grande con que fue la Procesión, Madrid, 1671.*

Y pues toca en él la pluma,  
No se detenga la lengua.  
Los hijos de Juan de Dios  
El circo de la Almudena  
Adornan, en donde hicieron  
Alarde de su Fe cierta.  
De plata, y espejo forman  
Con varias rosas compuestas  
Un Altar, Donde Fernando  
El mundo con sus pies huella.  
Los Descalços de San Gil  
Aunque el ser pobres, aprecian,  
Entre joyeles muy ricos  
La historia del Santo muestran.  
La Calça Blanca en el trono  
Su fundador reverencia,  
Y a Fernando un Moro las  
Llaves de Híspalis presenta.<sup>66</sup>

La procesión adquirió la mayor solemnidad representativa y no se escatimaron gastos a tenor del carro que portaba la estatua del santo y que se describe en la relación:

Luego entró la procesión  
Do las Cofradías muestran  
Con Estandartes, y insignias  
El afecto que las lleva.  
Siguieron las Religiones,  
Que con devota grandeza  
Llevaban sus fundadores  
Cada uno por Diadema.  
San Juan de Dios fue el primero,  
Aquel que fue en penitencia  
El mejor padre de Pobres  
De la nación Portuguesa.  
San Pedro Nolasco luego  
Con los Mercenarios [sic] entra,  
Y Descalços Carmelitas  
Triunfan con Santa Teresa.  
Los Capuchinos después,

---

<sup>66</sup> Ibidem. fol. 1r

Con una Cruz por vandera,  
Dan a entender que se alistan  
En la que es de Calçados.  
Por fundador reverencian,  
A San Juan de Mata, dando  
De su fervor claras señas.  
Los Carmelitas Calçados  
A San Pedro Tomás llevan:  
A San Guillén Agustinos  
A quien la milicia cerca.  
Franciscanos a San Pedro  
Luz de Alcántara veneran,  
Y al Seráfico, que en cinco  
Llagas cinco Rosas Muestra.  
Dominicos a Domingo,  
Y a Vicente Ferrer llevan,  
Si el uno Estrella en Soriano,  
El otro Pablo en Valencia.  
La Clerecía y Cabildos  
Cruzes y mangas diversas,  
Achas y Ángeles vestidos  
De plata, aljófar y perlas.  
En un triunfal carro el Santo,  
De blanco y oro se muestra,  
Dexemos el oro en blanco,  
Pues fue su menor grandeza.  
Iba el Santo Rey armado,  
Blandiendo en la mano diestra  
Contra las bárbaras leyes  
Una azerada cometa.  
La Noble Villa después  
Se seguía en dos hileras,  
Y por remate el Consejo  
De Castilla con su ciencia.<sup>67</sup>

Una vez se dio la orden de remedar en México las fiestas de Madrid, el virrey, marqués de Mancera, escribió en junio del año siguiente sendas cartas al monarca dando cuenta de

---

<sup>67</sup> *Ibidem.* fol. 2v

cómo se llevarían a cabo los festejos<sup>68</sup>. Según lo ordenado desde Madrid y «Siguiendo el ejemplar de lo que se hizo en esa corte», el 30 de junio encargó al arzobispo de México que el 15 de julio de 1673 dispusiera «procesiones, fuegos de toda perfección y luminarias». Además, los naturales de los pueblos vecinos debían acudir con los instrumentos y danzas «nacionales», y lo mismo debían hacer «los españoles que se pudiere» para que todo «se execute con la mayor deçencia y esplendor que sea posible» (figura 16).

Sin embargo, el arzobispo don Francisco Payo de Rivera, «faltando a las obligaciones de Arzobispo y Vasallo de S.Mg. y a las de su ilustrísima sangre», y sin tener en cuenta la importancia de ejecutar lo ordenado, apenas previno ningún acto especial para celebrar el acontecimiento. Su desidia se consideraba particularmente grave porque se producía en territorio americano, donde San Fernando podía ser menos conocido que en territorio peninsular. Las autoridades denunciantes defendían que las fiestas «eran más nescerias y debidas en este nuevo orbe donde se diesen a conocer con maiores aplausos sus heróicas virtudes y singulares acciones en el restablecimiento de la Fe». Y, sin embargo, por orden del arzobispo tan «sólo se hizo una misa como en cualquier festividad ordinaria»<sup>69</sup> La consecuencia más inmediata de la desobediencia fue la imposición de una multa de 20.000 pesos por parte del virrey, sin que pudiera valerle al arzobispo la inmunidad eclesiástica. Además, dio cumplida publicidad de su desidia a las autoridades metropolitanas.

También en el caso de oficios civiles, un descuido en la participación de un festejo vinculado con la persona real podía costar el puesto al implicado. Así ocurrió en noviembre de 1692 en Panamá, cuando el marqués de la Mina, presidente, gobernador y capitán general de ese reino, impuso al oidor Juan de Laya una multa por no colocar luminarias en su casa en una fiesta por el cumpleaños del rey amenazándole además con la pérdida de su oficio<sup>70</sup>.

### **La fiesta «imaginada» en letra de molde**

La particular circunstancia de un Carlos II afectado continuamente por enfermedades que hacían temer por su vida, sobre todo durante los años noventa, multiplicó los homenajes hacia su persona cuando se proclamaba oficialmente una mejoría en su maltrecha salud. Así ocurrió

---

<sup>68</sup> Archivo General de Indias (en adelante AGI), México, 46, N, 102. Correspondencia de 30 de junio de 1673 a 1 de julio de 1673.

<sup>69</sup> AGI México, 45, N 98.

<sup>70</sup> AGI, Panamá, 28, R, 8 N.65. Panamá, 6 de noviembre de 1692.

en 1696 cuando, apremiados por la posibilidad real de no poder prevenir a tiempo festejos cortesanos y ante el riesgo cierto de una recaída, se multiplicaron poemas gratulatorios de variado cariz<sup>71</sup> que procedían del entorno cortesano, aunque algunos remedaran el habla coloquial de los sectores más populares de la sociedad, las lavanderas, por ejemplo<sup>72</sup>. En este tipo de impresos las alusiones al advenimiento del deseado heredero fueron muy comunes, aunque se convirtieron en una cruel ironía cuando su fecha de elaboración se inscribe en la segunda parte de la década de los noventa. Sirva de muestra esta carta en verso, impresa al parecer en 1696, que recreaba las impresiones de un curioso asturiano que decía escribir a un paisano dando noticias de la corte:

Amigu del Alma,  
Pelayo alentadu  
Sin saber escrivu  
como cortesanu [...]  
y ahora mi amigu,  
vamos rematandu;  
pues nadie me paga  
pur este trabaxo. [...]  
A Deous, que nos guarde  
a lus reyes ambus,  
con un Precepitu,  
sin poyetas Zafius [...]<sup>73</sup>

---

<sup>71</sup> J. DE BOLEA ALVARADO, *Metrica accion de gracias, que da a San Diego de Alcala, y juntamente el aplauso ... de la recuperada salud de ... don Carlos segundo ..., con la mejoría de ... doña Marainna [sic] de Neoburg ... / don Iuan de Bolea y Alvarado*. [Madrid], Vicente de Armendariz, librero, [s.a.], [8] pp.; 4º. Simón Díaz, IV, 4773, lo supone impreso en 1696. Algunos ejemplares llevan dedicatoria en port. al duque de Alba. Fol. 2v.:

«[...] Esta dolencia, en fúnebre lamento, / Más Ojos liquidó, que Argos tenía; / Si llanto ayer, ya es oy cánoro Azento, / Eco fiel, de la Voz de la Alegría: / Aqueste Eclypse digo, cuyo intento / En Éxtasis el Orbe transfería: / Mas vuestra Virtud (Diego) tanto puedo, / Que fue a su fuerza Soberano Escudo. [...]».

<sup>72</sup> Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE), R/37898 (13), *A la duplicada mejoría del Rey nuestro Señor (que Dios Guarde) Coloquio entre dos labanderas (Lucía y Mari Jacinta)*, s.f., fol. 114 r.

«En esto llegó otra amiga / dándose la enhorabuena / de aver faltado y el mal / porque todo el bien nos venga / **Luc.** Vivid más años que aquel / pájaro de las hogueras, / con quien todo lo comparan / en sus coplas los poetas. / **Mari.** Y a vuestra esposa, señor, / ceñidla de tal manera, / que como hoja de Alemania / la tengáis en cinta puesta. / **Luc.** Dadnos, Señor, un Carlitos, / hermoso como mil perlas, / que será muy buen Tercero, / entre tantas diferencias».

<sup>73</sup> *Con la ocasión y recuperada salud del Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) un Asturiano, residente en la Corte, escribe a otro Amigo suyo esta Carta*. BNE, R/37898 (27), fols. 162r-162v y 165v.

Otras composiciones constituían acciones de gracias por la recuperación de la salud del rey que en realidad eran actos festivos virtuales<sup>74</sup> que, difundidos a través de impresos, daban respuesta de la manera más inmediata posible a una fugaz coyuntura de regocijo. Demostraciones que no eran sólo poesías laudatorias o sermones, sino homenajes dramatizados en los que algunas de las alegorías tradicionales que participaban en las loas cortesanas -los cuatro elementos, por ejemplo-<sup>75</sup> se instalaban en el discurso para ofrecer una típica mezcla barroca de lo sagrado y lo profano que servía al tiempo de homenaje y plegaria, y cuyos artífices o promotores trasladaban de inmediato a «letra de molde» para que los cortesanos tuvieran noticia del homenaje y posibilidad de participar como agentes de difusión del agasajo a través de su lectura (figura 16).

La nobleza cortesana en sus distintos estadios y los altos servidores de la administración de la Monarquía<sup>76</sup> se aprestaba a demostrar alegría pública por la salud recuperada del monarca con octavas reales, sonetos o romances, y también con caligramas y creaciones poético-visuales más atrevidas como por ejemplo el siguiente laberinto que, leído en columnas, como redondillas, ponderaba la tristeza y peligro por el que habían atravesado la Monarquía y el rey en 1696, aunque si se recitaba a lo largo, como verso heroico, celebraba su

---

<sup>74</sup> Los impresos no hacen referencia a acontecimientos celebrados en día y lugar concretos.

<sup>75</sup> *Emulacion Gloriosa, tenida entre los quatro Abogados de la salud tan deseada, como importantissima de nuestros Invictos Reyes de España D. Carlos II y D. Maria Ana de Neoburg, que el Cielo guarde, N. S. de Atocha, N. S. de la Soledad, S. Isidro, y S. Diego de Alcalà En metáphora de los quatro elementos, ante el Niño Jesús de N. S. del Sagrario de Toledo. Compuesta por un cordial y rendido vassallo de sus Majestades.---/ compuesta por un cordial, y rendido vassallo de sus majestades.*, s.l., s.n., s.a., [4] pp.; 4º. Fol. 1 r. «INTERLOCUTORES: Por ATOCHA, El Ayre habla, El Agua, POR SOLEDAD, La Tierra, por San ISIDRO, Y el Fuego, por ALCALÁ. Siendo Iuez desta contienda / La Divina Magestad / Del Niño Iesus, de quien /Logran tal felicidad.»

<sup>76</sup> Entre ellos por ejemplo: Don Fadrique de Toledo Osorio, cuyos títulos y cargos eran: Marqués de Villa-Franca, de Villanueva, de Valdueza, Duque de Fernandina, Príncipe de Montalbán, Conde de Peña-Ramiro y Gentilhombre de la Cámara de S.M. de su Consejo de Estado y Gobernador en el de Italia. Véase B.N. R/37898(28) Fol. 166-171. Don Fernando Montero de Espinosa y Dávila. B.N. *Ibidem* (29). El Duque de Alba a través de la composición de don Manuel Feliz de Soria. *Ibidem* (30), fols. 176 y ss. Don Juan de Larrea, de la Orden de Calatrava y Secretario del Despacho Universal a través de la composición de Don Manuel Vidal Salvador oficial de la secretaría de Estado de la Negociación de Italia. *Ibidem* (38).

salud recuperada y ofrecía felicidades. Tan curioso divertimento intelectual tuvo en este caso como impulsora a la condesa de Paredes<sup>77</sup>:

España afligida	las glorias espera
/	/
Tu susto es forzoso	Acabarse ahora;
/	/
De riesgo alevoso	El modo se ignora
/	/
Estás asistida:	De luz verdadera:
/	/
De Carlos la vida	Permita la Esfera
/	/
Que cessa, parece:	Tu mayor castigo:
/	/
Ya triste fallece	El mal tu enemigo
/	/
Tu pompa lucida	Durar considera.

(Puede leerse por quantas partes se quiera. Hallárese en Palacio.)

Pero si los impresos de este tipo sirvieron para plasmar una suerte de «fiesta virtual» en honor del monarca que se materializaba cada vez que un lector entraba en el juego de descifrarla o interpretarla, las relaciones de fiestas que de verdad se habían efectuado sirvieron no sólo para difundir los actos festivo-representativos, sino para «reparar» todo aquello que no había salido según lo planeado.

Los fracasos en las invenciones, los accidentes climatológicos o los heridos -e incluso fallecidos- en el mecanismo de una tramoya podían soslayarse en la descripción, dejando en la memoria de los consumidores de este tipo de literatura, el propio entorno cortesano, la imagen ideal que los organizadores del festejo se habían propuesto transmitir. Por tanto, la «fiesta impresa», además de describir y difundir, desempeñaba un papel compensatorio y corrector

---

<sup>77</sup>Con la dichosa ocasión de la mejoría del Rey nuestro Señor D. Carlos Segundo (que Dios guarde) dedicada a la Excelentísima señora condesa de Paredes, Marquesa de la Laguna. D.A. de B.O. Este laberinto que leído en columnas, como Redondillas, pondera la tristeza y peligro de España en el fatal accidente de su magestad: y leído a lo largo como verso heróico, celebra su salud y ofrece felicidades. B.N. R/37898 (26) Fol. 159r.



que permitía que trascendiera una imagen ideal exenta de contingencias sujetas a los accidentes del mundo real.

La proyección de la fiesta ideal sobre el imaginario nobiliario mediante la difusión de relaciones, libros, grabados o estampas relacionados con el fenómeno festivo, cumplían la función de transmitir una suerte de memoria optimizada de la experiencia cortesana.

Todos estos testimonios tenían además una intención pedagógica para el público lector, pues incorporaban una terminología específica en la que con preciosismo y detalle se describían las telas, los vestidos, los aderezos, las galas o las acciones para que en circunstancias semejantes los lectores estuvieran familiarizados con aquel universo festivo barroco en el que ser y parecer era la misma cosa.

Durante los dos postreros años de su reinado, el último habsburgo español se mantuvo alejado de Madrid durante largas temporadas debido a las depresiones sufridas por el problema sucesorio y su quebrantada salud. Prolongó sus jornadas en El Pardo, El Escorial y Aranjuez, que en principio sólo debían ocupar tres meses al año, y el ritmo festivo cortesano se desestabilizó definitivamente.

Tras la muerte del rey, los poetas de corte hicieron llamamientos para olvidar el llanto y reiniciar los regocijos y ciclos festivos con su sucesor.

No en triste rito, del herrado fresno  
Aren la tierra los marciales filos,  
Pues ya los surcos que rompió la pena  
Los corona la mies del regocijo [...]  
Salve mil veces tu, Joven purpureo  
A quien del Tiempo con afán florido  
La sabia Providencia ofrece al Orbe  
Coronada esperanza de los siglos.<sup>78</sup>

La contingencia del cuerpo físico del monarca no alteraba el mensaje universal del «príncipe ideal». El advenimiento del nuevo soberano, incluso lo renovaba y fortalecía.

[...] No bastando ya Atlante a sustentarlos,  
Los afirmó mejor con encargarlos

---

<sup>78</sup>G. ÁLVAREZ DE TOLEDO PELLICER, *Exortase a España a que dexee el llanto de la muerte del rey Nuestro Señor Don Carlos II (que goze de Dios) y celébrasse la venida de su Sucesor el rey Nuestro Señor Don Felipe Quinto*, Madrid, 1701.

A quien sólo su Alcides ser podía [...] <sup>79</sup>

El cuerpo «político» del rey, con sus inmutables símbolos de poder y magnificencia, perduraba por encima de la fatalidad terrenal en el código imperecedero de la fiesta cortesana.

---

<sup>79</sup> J. PEREZ DE GLASTOT, *Llanto y regocijo, epicedio y aclamación en el fallecimiento de Carlos II de Castilla y de Navarra y sucesión en su corona de Phelipe VII de Navarra y V de Castilla. Silva en Consonantes*, RAH 9/3550.